 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 1 de 11

No. 5 DEL 2021

ACTA DEL “COMITÉ TÉCNICO DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS DE LA ALCALDÍA DE BUCARAMANGA”

En Bucaramanga, siendo las 10:14 a.m. del día 09 del mes Septiembre del año 2021 se realizó reunión presencial en el SALON DE GOBIERNO de la alcaldía de Bucaramanga, previa convocatoria hecha por Diego Alfonso Parra Fernández, orientador del ejercicio de presupuestos participativos, asistieron las siguientes personas: Juan Sebastián Gómez Vargas, delegado del alcalde, Joaquín Augusto Tobón Blanco, Secretario de Planeación – Coordinador del Ejercicio, Genderson Robles Muñoz, representante secretaria de hacienda, Iván José Vargas; secretario de Infraestructura, Ana Leonor Rueda Vivas, Secretaria de Educación, y Edson Andrés Gómez Cadena, Representante de las Tics, en calidad de miembros del “**Comité Técnico de Presupuestos Participativos de la Administración Central de Bucaramanga**”, con el fin de deliberar los puntos señalados en el siguiente Orden del Día:


1. Verificación de Quórum.
2. Revisión acta comité presupuestos participativos del 21/06/21
3. Resumen acuerdos de comuna y corregimientos vigencias años 2018, 2019 y 2020.
4. Resumen acuerdos de ciudad vigencias años 2019 y 2020.
5. Resumen acuerdos escolares vigencia años 2019 y 2020.
6. Propositiones y varios.

DESARROLLO ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.

Se llama a Lista a los miembros del Comité al cual respondieron los relacionados a continuación:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Joaquín Augusto Tobón Blanco	Secretario de planeación- Coordinador del ejercicio	Alcaldía de Bucaramanga
Diego Alfonso Parra Fernández	Orientador del Ejercicio	Alcaldía de Bucaramanga
Genderson Fabianny Robles Muñoz	Representante secretaria de hacienda	Alcaldía de Bucaramanga
Juan Sebastián Gómez Vargas	Delegado del alcalde	Alcaldía de Bucaramanga
Edson Andrés Gómez Cadena	Representante Tics	Alcaldía de Bucaramanga
Ana Leonor Rueda	Secretaria de Educación	Alcaldía de Bucaramanga
Iván José Vargas	Secretario de Infraestructura	Alcaldía De Bucaramanga

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 2 de 11

Se relaciona a continuación lista de invitados:

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
Alejandro Rey Nuncira	Secretaria De Planeación	Alcaldía De Bucaramanga
María Hanni Martínez	Secretaria de Planeación	Alcaldía De Bucaramanga
Elberto José Palomino	Secretaría de Planeación	Alcaldía De Bucaramanga
Sergio Eduardo Toledo	Representante Veedurías	
Jesús Rey Almeyda	Representante ediles	
Juan Carlos Meléndez	Representante ediles	
Andrés Estupiñán	Secretaria Infraestructura	Alcaldía De Bucaramanga
José Andrés Carreño	Secretaria Educación	Alcaldía De Bucaramanga
Juan Medina G	Secretaria Educación	Alcaldía De Bucaramanga
Angela Garzón García	Secretaria Medio Ambiente	Alcaldía De Bucaramanga

Después del llamado a lista, se establece que existe quórum y se da inicio a la reunión.

2. Revisión Acta Comité Presupuestos Participativos del 21.09.21

El orientador del ejercicio de presupuestos participativos, señor Diego Alfonso Parra informa a los asistentes que el acta en mención fue enviada por correo a los miembros del comité, y pregunta si existe alguna corrección o modificación.

El acta es aprobada por unanimidad.

3. Resumen acuerdos de comuna y corregimientos vigencias años 2.018, 2.019 y 2.020.

VIGENCIA 2.018

El señor Diego Alfonso Parra, orientador del ejercicio, informa que en la vigencia 2.018 se tenían 50 proyectos para viabilizar, de los cuales 49, ya se encuentran en su fase final de ejecución.

Igualmente informa que se presentaron inconvenientes para ejecutar el proyecto presentado por el Barrio el centro de la comuna 15, la comunidad solicitó el mejoramiento de la infraestructura de embarque y desembarque de las rutas complementarias de Metrolínea, las cuales eran un plan piloto implementado por esta entidad con las rutas de buses del área metropolitana, proyecto que NO se llevó a cabo, debido a que dicho plan piloto terminaba en el año 2.019.

Al respecto comenta que al no poderse ejecutar el proyecto inicial, la comunidad solicitó la intervención del puente que comunica con la plaza de mercado el cual se encuentra ubicado en la carrera 15 entre calles 33 y 34 de Bucaramanga, informa que la inversión aprobada para la comuna 15 en esa vigencia fue de \$380.000.000.00 millones de pesos y se realizaron adecuaciones estéticas al puente por solo \$80.000.000.00 millones de pesos, la comunidad no quedó satisfecha debido a que los arreglos no llenaron las expectativas y necesidades que ellos esperaban.

De acuerdo con lo anterior, la comunidad del Barrio solicita se compense la obra con la intervención del espacio público cercano a la plaza de mercado, aspecto que se analizó conjuntamente con el taller de infraestructura, se está realizando el diseño de un proyecto para así poder dar solución al inconveniente presentado.

Igualmente informa que con el anterior proyecto se da cumplimiento a todos los proyectos viabilizados en el año 2.018.

VIGENCIA 2.019

Respecto a esta vigencia, el señor Diego Alfonso Parra informa que se viabilizaron 49 proyectos de los cuales existen pormenores acerca de los siguientes 6 proyectos:



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 3 de 11

Comuna 1 Barrio Betania 9

La comunidad solicitó mejoramiento del salón comunal, esta obra corresponde a una infraestructura que construyo la firma que realizo la urbanización en su momento, al respecto informa que dicha estructura quedo contemplada dentro de las áreas de cesión que le van a entregar al municipio, se esta a la espera de la finalización de este proceso para poder realizar el proyecto aprobado.

Comuna 1 Barrio Villa Alegría

La comunidad solicitó la construcción de un Kiosco, obra que se encuentra pendiente de ejecutar.

Comuna Barrio Esperanza II 2

La comunidad solicitó el arreglo de la canalización de aguas nacientes, el proyecto se ejecutará este año.

Comuna 6 Barrio La Concordia

El orientador del ejercicio informa que la plaza de mercado y el parque van a tener una intervención integral por parte del municipio, la comunidad solicitó en el año 2.019 la adecuación del techo de la plaza de mercado, proyecto que no se puede ejecutar por presupuestos participativos, puesto que esta obra va en contra del macroproyecto que ejecutará la alcaldía de Bucaramanga.

El señor Diego Alfonso Parra, comenta que este inconveniente fue comunicado a la comunidad y a la junta de acción comunal, para lo cual se llegó a un consenso en el cual la JAC se comprometió a solicitar un nuevo proyecto que se presentara en su debido momento al comité de presupuestos participativos para que apruebe el respectivo cambio de proyecto.

Corregimiento 2 Vereda Rosa blanca

La comunidad solicitó el mantenimiento del acueducto veredal, proyecto pendiente de ejecutar.

Corregimiento 2 Vereda Bolarqui Bajo

La comunidad solicito la adecuación de un puente, proyecto ejecutado con recursos propios de la secretaria de infraestructura, informa que presupuestos participativos realizó nueva visita a la vereda, la comunidad solicita se estudie la posibilidad del cambio de proyecto para construir un muro de contención que es fundamental para la vereda.

El señor Diego Alfonso Parra comenta que es pertinente informar de este cambio de proyecto al comité.

Igualmente, el orientador del ejercicio de presupuestos participativos informa que de la vigencia 2.019, otras dependencias están ejecutando las siguientes obras:


Tres proyectos de capacitación y formación a mujeres cabeza de familia, en el área de las confecciones, proyectos a cargo del IMEBU.

Un proyecto que corresponde a la instalación de alertas tempranas en un barrio que bordea el rio de oro.

Un proyecto en Punta Paraíso, consistente en la adecuación de una banda musical, a cargo del Instituto Municipal De Cultura.

Un proyecto llamado La Joya por el medio ambiente, obra que contempla la adecuación de zonas verdes.

Respecto a este proyecto, se da la palabra a la señora Angela Garzón de la secretaria del medio ambiente quien informa que desde el mes de junio, han realizado varias visitas, se han reunido con los presidentes de juntas de acción comunal y con la comunidad, con el fin de definir los sitios a los cuales se les debe hacer reforestación, revisando técnicamente cada uno de las áreas y verificando que no hallan futuros deslizamientos y así posteriormente realizar una charla con todos los actores, donde se incluirán temas para la capacitación en residuos sólidos y reforestación.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 4 de 11

VIGENCIA 2.020

El señor Diego Alfonso Parra, informa que en el acta del comité realizado el 21 de junio El del 2.021, la cual se les compartió, se encuentra el resumen de todos los proyectos correspondientes a la vigencia 2.020, que a la fecha se encuentran actualizados y algunos de ellos presentan inconvenientes, los cuales se mencionan a continuación de la siguiente tabla.

COMUNA	BARRIO / VEREDA	OBRA SOLICITADA	ESTADO
COMUNA 2	Esperanza 2	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Lizcano 2	Instalación Juegos Infantiles	NO VIABLE
	Olas 2	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Regaderos	Mejoramiento Andenes	VIABLE
COMUNA 1	Hamacas	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Urb. Puente Nariño	Sistema de alertas tempranas- Rio de Oro	VIABLE
	Omaga 2	Mejoramiento Andenes	VIABLE
COMUNA 3	Alarcón	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Norte Bajo	Reductores de velocidad	VIABLE
	San Rafael	Mejoramiento Andenes	VIABLE
COMUNA 4	Gaitán	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Santander	Construcción de Juegos Infantiles	VIABLE – CAMBIO DE DIRECCIÓN
	Girardot	Mejoramiento de Parques y Plazoletas	VIABLE
COMUNA 5	Villas del Romero	Mejoramiento de Salón Comunal	NO VIABLE
	Campo Hermoso	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Urb. Quinta Estrella	Construcción Cancha Múltiple	NO VIABLE
	Urb. La Esmeralda	Construcción de Gaviones	NO VIABLE
	La Joya	Construcción Sala de Informática	A DISCRECIÓN COMITÉ TÉCNICO
COMUNA 6	Gomez Niño	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	La Concordia	Mejoramiento de Cancha	VIABLE
COMUNA 7	Ciudad Bolivar	Mejoramiento Gimnasio al aire libre	VIABLE
	Urb. Los Naranjos Ciudadela Real de Minas	Mejoramiento de cuartos de basura	VIABLE
COMUNA 8	Manzana 10	Mejoramiento Salón Comunal	NO VIABLE
	San Gerardo I	Mejoramiento de Cancha	VIABLE
	20 de Julio	Desenglobe, escrituras, planos, legalización	NO VIABLE



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015


Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 5 de 11

	Bucaramanga	Mantenimiento Malla Vial	VIABLE
	África	Mejoramiento de parques, canchas y plazoletas	AUTORIZAR VISITA
COMUNA 9	Nueva Granada	Mejoramiento de Campos deportivos y gimnasios	NO VIABLE
	Las Casitas	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	San Pedro Claver	Mantenimiento Malla Vial	VIABLE
	La Libertad	Mejoramiento de Andenes	AUTORIZAR VISITA
COMUNA 10	Fontana	Mejoramiento de Juegos Infantiles	VIABLE
	Provenza	Mejoramiento de cerramiento	VIABLE
COMUNA 11	Dangond	Reductores de velocidad	VIABLE
	El Porvenir	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Jardines de Coaviconsá	Mejoramiento Andenes	VIABLE
COMUNA 12	La Floresta	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Terrazas	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Las Mercedes	Construcción Cerramiento de Cancha	NO VIABLE
	Pan de Azúcar	Mejoramiento Andenes	VIABLE
COMUNA 13	Álvarez	Mejoramiento malla vial	VIABLE – CAMBIO DE DIRECCIÓN
COMUNA 14	Miraflores	Mantenimiento Malla Vial	VIABLE
	Buenavista	Mantenimiento de Malla Vial	NO VIABLE
	Morrórico el retiro	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Los Sauces	Mejoramiento Andenes, escaleras y pasamanos	VIABLE
COMUNA 15	García Rovira	Mejoramiento Andenes	VIABLE
COMUNA 16	Altos del Cacique	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Bosques del Cacique	Mejoramiento de espacio público, Parques y Plazoletas	VIABLE
COMUNA 17	Manzanares	Mejoramiento Andenes	VIABLE
	Monterredondo	Mejoramiento de Canchas, Parques y Plazoletas	VIABLE
	Plazuela Real	Mejoramiento de Canchas	VIABLE
CORREGIMIENTO 1	Vereda Vijagual	Construcción de Gimnasio al aire libre y Juegos Infantiles	VIABLE
CORREGIMIENTO 2	Vereda Monserrate	Construcción Placa Huella	VIABLE

511

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 6 de 11

CORREGIMIENTO 3	Vereda Los Santos Altos	Construcción Placa Huella	VIABLE
	Vereda Bolarqui Alto	Construcción Placa Huella	VIABLE
	Vereda Gualilo Alto	Construcción Placa Huella (Concreto rígido)	VIABLE
	Vereda Gualilo Bajo	Construcción de Placa Huella	NO VIABLE
	Vereda Santa Barbara Parte Baja UDES San Joaquin	Construcción Placa Huella	VIABLE
	Vereda la Malaña	Mantenimiento del Acueducto La Malaña parte Alta	VIABLE

Barrio Lizcano 1

La comunidad solicitó instalación de juegos infantiles, el proyecto **NO ES VIABLE** puesto que el sitio donde se instalarían los juegos es de propiedad de la CDMB, esta entidad requiere para su aprobación que se realicen obras complementarias al muro de contención, aspecto que limita nuestras finanzas.

Barrio Villa Romero

La comunidad solicitó adecuación del salón comunal, proyecto **NO VIABLE**, el salón comunal es de propiedad de un tercero.

Urbanización Quinta Estrella

La comunidad solicitó la construcción de una cancha múltiple, proyecto **NO VIABLE**, al sitio donde se ejecutaría el proyecto se le tiene que hacer intervención de zonas verdes y la tala de árboles, se necesitan las autorizaciones de la CDMB y del POT.

Urbanización La Esmeralda

La comunidad solicitó la construcción de gaviones, proyecto **NO VIABLE**, tenemos limitación financiera, excede ostensiblemente el presupuesto dado que el monto máximo aprobado para este proyecto fue de 90 millones, correspondientes a la respectiva vigencia.


Barrio La Joya

La comunidad solicitó la adecuación de una sala de informática en el segundo piso donde funciona el salón comunal.

El señor Diego Alfonso Parra, deja la aprobación a discreción del comité, ilustra a los asistentes respecto a que en el barrio existe un punto vive digital el cual se encuentra actualmente bien dotado. Opina que no ve viable el proyecto y recomienda que esos recursos se destinen al mejoramiento de andenes del Barrio Campohermoso.

Se otorga la palabra al señor Juan Carlos Meléndez quien pregunta ¿si los proyectos no viables mencionados anteriormente, las juntas de acción comunal adicionaron proyectos suplentes, para que se postulen y se tengan en cuenta?

Respecto a la pregunta del señor Juan Carlos Meléndez, el orientador del ejercicio Diego Alfonso Parra da las explicaciones del caso y aclara que el decreto es específico en lo que concierne a que solo se debe presentar un proyecto por cada junta de acción comunal y como opción se otorga la

 <p>Alcaldía de Bucaramanga</p>	<p>ACTA DE COMITÉ</p>	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 7 de 11

oportunidad a los proyectos número 4 y 5 presentados por la respectiva comuna. En caso de que alguno de los proyectos no sea viable.

Barrio Manzana 10

La comunidad solicitó mejoramiento del salón comunal, proyecto **NO VIABLE**, el área corresponde a un predio no legalizado, el decreto prohíbe hacer inversiones en esta clase de terrenos.

Barrio 20 De Julio

La comunidad presento un proyecto que consiste en el desenglobe, escrituras y planos para la legalización del barrio, proyecto **NO VIABLE**, no podemos destinar recursos para estos aspectos, se aclara que este es uno de los pasos para poder presentar un proyecto.

Barrio África

Debido a la inviabilidad del proyecto presentado por el Barrio manzanares, como se informó anteriormente, se solicita al comité la autorización para realizar la visita al proyecto presentado por el Barrio África, el cual consiste en el mejoramiento de parques, canchas y plazoletas.

Barrio Nueva Granada

La comunidad solicito mejoramiento de campos deportivos y gimnasios, proyecto **NO VIABLE TÉCNICAMENTE**, el POT intervendrá esas zonas, las cuales se eliminarían al ampliar la vía que comunica con el municipio de Girón.

No se tiene autorización para hacer dicha intervención.

Se otorga la palabra al secretario de planeación, Arquitecto Joaquín Augusto Tobón, quien informa que este sector hace parte del perfil vial hacia Girón y mientras se tenga la estructura del POT, el proyecto es inviable.

Barrio La Libertad

Debido a la inviabilidad del proyecto presentado por el Barrio Nueva Granada, como se informó anteriormente, se solicita al comité la autorización para realizar la visita al proyecto presentado por el Barrio la Libertad.

Barrio Las Mercedes

La comunidad solicito el cerramiento de la cancha que linda con la autopista, proyecto **NO VIABLE**, la obra necesita tala de árboles, se prohíbe el cerramiento total de la cancha por ser espacio público.

Barrio Buenavista

La comunidad solicitó mantenimiento de la malla vial, proyecto **NO VIABLE**, la obra necesita intervención general, debido a que toca hacer obras complementarias que exceden el presupuesto.

Barrio Álvarez

La comunidad solicitó mejoramiento de la malla vial, el proyecto **ES VIABLE**, se aclara que se modifica la dirección del proyecto debido a que el EMPAS hará intervención en el alcantarillado de la zona y su posterior pavimentación.

Se solicita autorización al comité para el cambio de dirección del proyecto.

Gualilo Bajo Corregimiento 3

La comunidad solicito construcción de placa huella, proyecto **NO VIABLE**, la vía esta construida sobre zona estratégica, aspecto por el cual la empresa de acueducto no aprobó la intervención del área a mejorar.

Se concede la palabra al señor Andrés Estupiñán, en representación de la secretaria de infraestructura quien realiza el siguiente informe:

Inicia su intervención hablando de los proyectos viabilizados por en el ejercicio de presupuestos participativos en el sector rural, en lo que corresponde a la construcción de placa huellas y obras



ACTA DE COMITÉ

Código: F-MC-1000-238,37-015

Versión: 0.0

Fecha: Enero-16-2019

Página 8 de 11

complementarias de la malla vial veredal, comenta que al proceso se presentaron 112 proponentes, el proyecto tiene un valor de \$1.384.000.000.00 millones de pesos, esperan hacer las respectivas adjudicaciones e inicio de obras finalizando el mes de septiembre del 2.021.

Igualmente informa que un segundo proceso se encuentra radicado en la secretaria jurídica, este proceso corresponde a la construcción de andenes, escaleras y pasamanos por un valor de \$2.074.000.000.00 millones de pesos con los cuales se pretende invertir en 21 barrios de la ciudad.

Comenta que, en lo referente a los proyectos de parques, adecuación de zonas verdes e instalación de juegos infantiles viabilizados por el ejercicio de presupuestos participativos, estos están incluidos en un proyecto de mayor embargadura el cual asciende a la suma de \$25.700.000.000.00 millones de pesos, al respecto informa que se esta a la espera que se aprueben las vigencias futuras para iniciar la administración del proceso.

Respecto a malla vial, informa que se está ejecutando un proyecto el cual incluye lo correspondiente a la vigencia 2.019, adicionando igualmente los recursos de presupuestos participativos de la vigencia 2.020, para posteriormente realizar las respectivas ejecuciones de obra.

Informa que el proyecto correspondiente a acueductos veredales esta por un valor de \$227.000.000.00 millones de pesos y actualmente se encuentra en reestructuración y realización de diseños.

Por último, informa que se está a la espera del informe de topografía respecto al proyecto del Barrio Buenavista para verificar cual es la obra a ejecutar.

4. Resumen de Acuerdos De Ciudad Vigencias Años 2.019 y 2.020.

El orientador del ejercicio, Diego Alfonso Parra, informa que la secretaria de Planeación gano con el proyecto "Estudios de amenazas, vulnerabilidad y riesgos",

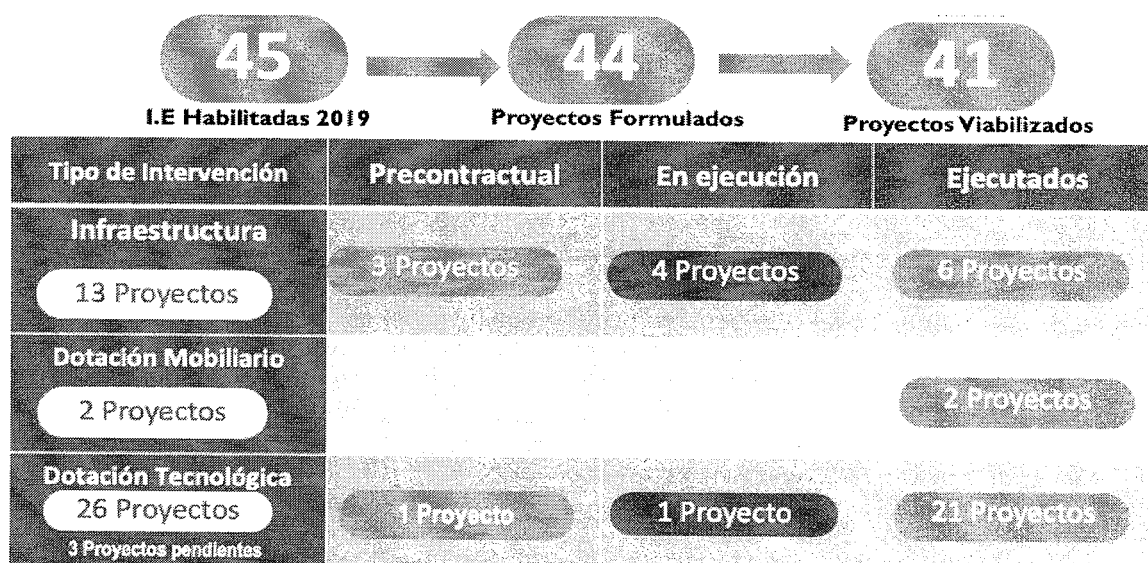
Al respecto informa que se priorizaron los siguientes sectores a los cuales se les va a realizar los ABR: La guacamaya, San Gerardo, Laureles I, África, La Floresta, San José, entre otros.


El secretario de Planeación, Joaquín Augusto Tobón, informa que hay dineros destinados para la comuna 14 y comenta que en esta comuna se va a realizar un estudio de actualización con el fin de poder saber a ciencia cierta el estado de los terrenos a la fecha respecto a amenaza, vulnerabilidad y riesgo, y así poder realizar los estudios de ABR.

Igualmente informa que se van a dejar recursos para realizar estudios y obras para el año 2.021, esto, para atender fallos judiciales

5. resumen de acuerdos Escolares vigencia Años 2.019 y 2.020

Se otorga la palabra al señor José Andrés Carreño de la secretaria de Educación, en su informe comenta que de las 45 instituciones escolares habilitadas para la vigencia 2.019, se postularon 44 proyectos, de los cuales 41 proyectos fueron viabilizados.



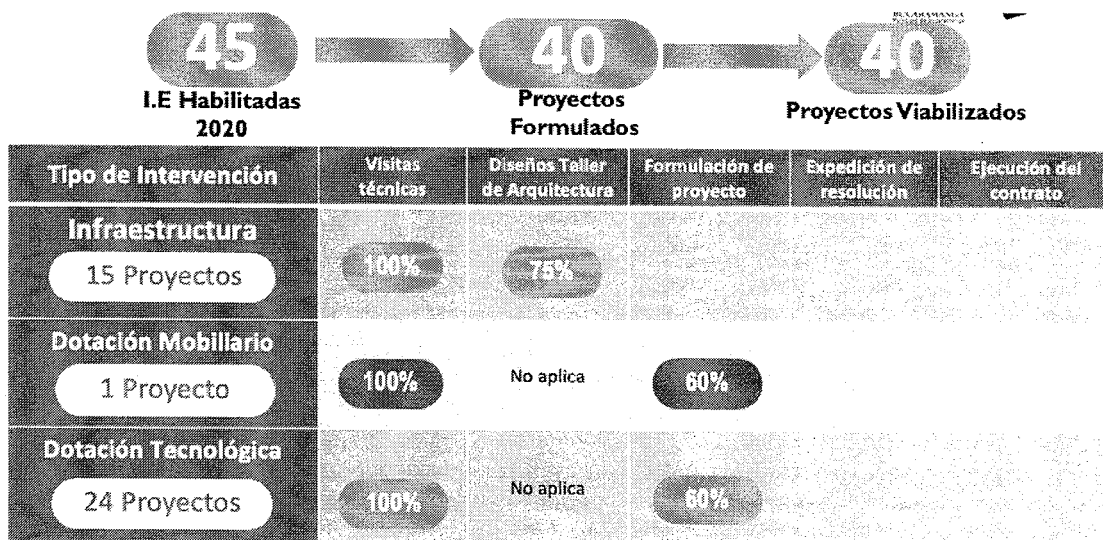
	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 9 de 11

Se otorga la palabra al señor Elkin Calderón de la secretaria de Educación, al respecto informa que para la vigencia 2.019, se habilitaron 26 proyectos de dotación tecnológica, pero lo cual anexa tabla con las observaciones y etapa en la cual se encuentran.

Respecto al informe de los acuerdos escolares 2.020, se da la palabra al señor José Andrés Carreño de la secretaria de Educación, comenta que, de las 45 instituciones escolares habilitadas, 40 postularon proyectos y los 40 fueron viabilizados.

Los proyectos se encuentran distribuidos 15 de infraestructura, un proyecto inmobiliario y 24 proyectos de dotación tecnológica, informa que a todos los proyectos se les realizaron las visitas técnicas y que los proyectos de infraestructura se encuentran en un 75% de su avance.

Se anexa tabla con las respectivas observaciones a cada proyecto.



Igualmente informa que de la vigencia 2.019 quedaron recursos por la suma de \$245.000.000.00 millones de pesos correspondientes a tres instituciones a las cuales no se les giraron los recursos por la reducción del presupuesto, por lo cual, solicita al comité se reasignen esos recursos y dichas instituciones educativas en la vigencia 2.020.

Informa que a la fecha se necesitan \$299.000.000.00 millones de pesos para poder ejecutar los proyectos.

Respecto a lo anterior, se otorga la palabra al señor Juan Carlos Meléndez, representante de los ediles, quien solicita información respecto a unos acuerdos de ciudad, donde se aprobaron recursos para la conectividad en el sector rural.

El señor Edson Andrés Gómez, representante de las TICS, informa y resuelve las inquietudes presentadas por el señor Meléndez.

SOLICITUD AUTORIZACIONES


Una vez presentados los respectivos informes por cada una de las dependencias, el orientador del ejercicio de presupuestos participativos señor Diego Alfonso Parra, solicita el comité las siguientes autorizaciones:

1. Realizar las visitas a los proyectos presentados por los barrios LA LIBERTAD y AFRICA, debido a la NO viabilidad de los proyectos presentados por los Barrios NUEVA GRANADA y MANZANA 10 de las comunas 8 y 9, explicaciones dadas anteriormente.

Aprobado por unanimidad.

2. Se solicita al comité estudiar la posibilidad de aprobación del proyecto del Barrio la Joya, o en su defecto autorizar todo el presupuesto al proyecto del Barrio Campo Hermoso.

Al respecto, al no haber más alternativas debido a la inviabilidad de los proyectos presentados por los Barrios Villas Del Romero y Quinta Estrella, **el comité aprueba** que se destinen los \$270.000.000.00 millones autorizados a la comuna 5 para la intervención de andenes en el Barrio Campohermoso.

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 10 de 11

3. El señor Diego Alfonso Parra informa que el artículo 62 del decreto 0085, autoriza al comité para que reasigne valores de recursos no ejecutados.

De acuerdo con lo anterior, solicita al comité aprobar se entreguen a las tres Instituciones Educativas mencionadas en el anterior informe, los recursos que se tienen como saldo de la vigencia 2.019 los cuales ascienden a la suma de \$245.000.000.00 Millones de pesos y los \$54.000.000.00 que hacen falta para ejecutar las obras sean asignados por la Secretaría de Educación.

Aprobado por unanimidad.

4. Solicita al comité autorizar el cambio de proyecto en el Barrio la concordia, el cual consiste en la intervención del puente que se encuentra ubicado en la carrera 15 de Bucaramanga frente a la Iglesia Del Perpetuo Socorro.

Aprobado por unanimidad.

6. Proposiciones y varios.

- a. El orientar del ejercicio de presupuestos participativos informa al comité que se está próximo a la firma del nuevo decreto por parte del señor alcalde y agradece a los presidentes de las juntas de acción comunal, a los ediles y a la comunidad en general, por los valiosos aportes para la buena ejecución del decreto.
- b. El señor Diego Alfonso Parra, informa que existe la posibilidad que en los meses de octubre o noviembre del año 2.021 se puedan realizar los ejercicios participativos sin ningún inconveniente.
- c. El señor Diego Alfonso Parra, informa que se viene avanzando en la ejecución de los proyectos en lo que respecta a las licitaciones, dando así cumplimiento al compromiso que se tiene con el señor alcalde de Bucaramanga.
- d. Por último, comenta que es importante que el comité tenga claro que se va a intervenir el espacio público de la zona correspondiente al Barrio centro de la ciudad, que el taller de infraestructura ya está trabajando en la realización del diseño correspondiente y así poder realizar la compensación de la obra.
- e. Se otorga la palabra a la Ingeniera María Hanni Martínez del grupo de apoyo de presupuestos participativos, quien respetuosamente recuerda al secretario de infraestructura que el día 1 de Julio se adquirió un compromiso acerca de los arreglos del puente ubicado sobre la carrera 15 entre calles 33 y 34 del barrio centro y comenta que el arquitecto Sebastián del taller de infraestructura actualmente está trabajando en el diseño.

CONCLUSIONES:

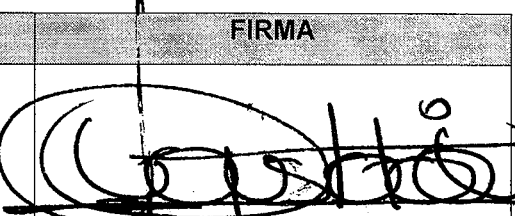
Las decisiones tomadas por parte de este Comité serán implementadas de manera inmediata, en cumplimiento de las normas legales vigentes y los lineamientos propios del Ejercicio.

COMPROMISOS:

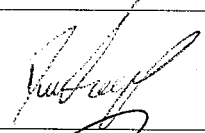


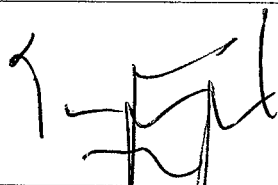
ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Envío Acta	Secretaría planeación	Finales de Septiembre
Comité técnico	Secretaría Planeación	A definir



Agotado el orden del día, se da por terminado el Comité, siendo las 11:49 a.m. del día nueve (9) de septiembre del año 2.021.

Para constancia firman los que en ésta intervinieron:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Joaquín Augusto Tobón Blanco	Secretario De planeación- Coordinador del ejercicio	

 Alcaldía de Bucaramanga	ACTA DE COMITÉ	Código: F-MC-1000-238,37-015
		Versión: 0.0
		Fecha: Enero-16-2019
		Página 11 de 11

Diego Alfonso Parra Fernández	Orientadora del Ejercicio	
Genderson Fabianny Robles Muñoz	Representante secretaria de hacienda	
Juan Sebastián Gómez Vargas	Delegado Del alcalde	
Edson Andrés Gómez Cadena	Representante Tics.	
Ana Leonor Rueda	Secretaria de Educación	
Iván José Vargas	Secretario De Infraestructura	

Proyectó: Alejandro Rey 
 Reviso: Elberto José Palomino 
 Reviso: María Hanni Martínez 